

Las prácticas de la conmemoración. Los relatos del 24 de marzo y la guerra de Malvinas en el nivel inicial y primario.

Viviana Pappier.

Cita:

Viviana Pappier (2013). *Las prácticas de la conmemoración. Los relatos del 24 de marzo y la guerra de Malvinas en el nivel inicial y primario.* XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1127>

Autoras:

Garriga María Cristina (UNLP)

Pappier Viviana (UNLP)

Las prácticas de la conmemoración.

Los relatos del 24 de marzo en el nivel inicial y primario.

La experiencia cotidiana como docentes de práctica de la enseñanza en Historia del Profesorado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y como coordinadoras del área de Ciencias Sociales de los niveles inicial y primario de la Escuela Graduada Joaquín V. González, dependiente de dicha universidad, nos posibilita acercarnos al relato del pasado que docentes y alumnos construyen en el aula y en los espacios destinados a las prácticas de conmemoración.

La presente ponencia es el resultado del trabajo de campo que venimos realizando desde el año 2010 en la escuela Anexa, la que, como todas las escuelas dependientes de la Universidad, es campo de experiencia pedagógica. Desde la coordinación del área de Ciencias Sociales de la escuela Anexa intentamos construir colectivamente saber pedagógico favoreciendo el diálogo entre las diversas experiencias docentes de modo de descubrir otras claves, otros modos de hacer escuela y generar un espacio de reflexión sobre la tarea específica de enseñar, las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en la construcción y desarrollo *de* experiencias educativas producto del *trabajo en equipo*, la *investigación* y la *reflexión sobre la propia práctica*. Trabajo colectivo y reflexión que nos acercan también a las experiencias ya realizadas por los docentes en distintos momentos de la historia escolar y descubrir de ese modo las raíces de una memoria colectiva que recobre actualidad y sentido.

Desde el inicio de nuestra tarea de coordinación escuchamos en la escuela preguntas que también se repiten en otras instituciones escolares: ¿Por qué enseñar las efemérides? ¿Por qué hacer actos escolares? ¿Cuál es el sentido de su repetición? Algunos maestros sostienen que los actos escolares y las clases “alusivas” no tienen sentido, se pierde mucho tiempo para preparar las representaciones y no se aprende nada y para otros docentes son espacios de aprendizaje y los consideran valiosos.

Teniendo en cuenta estas voces decidimos conjuntamente con los docentes, iniciar un trabajo colectivo de investigación y reflexión para re-significar los abordajes didácticos en el aula

y en los actos escolares, deteniendo las rutinas para pensar-hacer con otros y buscar caminos alternativos para una recreación crítica del acontecer evocado.

A partir de esta toma de decisión, el primer desafío lo constituyen las efemérides del 24 de marzo y 2 de abril. Las preguntas que orientan nuestro trabajo son por qué transmitir, qué transmitir y cómo transmitir ese pasado en la escuela en la que las prácticas de la conmemoración/transmisión están estrechamente ligadas a la fe en las raíces comunes y en un destino compartido.

En este trabajo hacemos foco en las narraciones sobre el 24 de marzo y la guerra de Malvinas que circulan en el aula y las prácticas escolares de su conmemoración, en el nivel inicial y primario, para relevar datos empíricos sobre la forma escolar del saber histórico. En esta primera etapa del trabajo de campo analizamos las observaciones de clase, actos, carteleras, conversaciones con docentes, a los que se sumarán en una segunda etapa entrevistas en profundidad a directivos y padres para recuperar diversas voces que den cuenta de las prácticas pedagógicas y la/s memoria/s colectiva/s relacionadas con las conmemoraciones mencionadas.

La coordinación del área de Ciencias Sociales de la escuela Anexa en los niveles inicial y primario tiene como propósito la reflexión crítica en la acción, ya que es en la dimensión práctica donde se ponen en tensión las creencias de los docentes y desde la cual profundizamos la dimensión teórica. Conjuntamente con los docentes compartimos un espacio democrático de trabajo pedagógico colectivo como “texto para ser constantemente “leído”, interpretado, “escrito”, “reescrito”¹, y de ese modo pensar, decir y hacer otras alternativas para el abordaje de la Historia reciente en la escuela corriéndonos del discurso “conocer para no repetir” y de las prácticas pedagógicas de adiestramiento de los niños. Creemos que las transformaciones pedagógicas derivan en parte del compromiso asumido por cada uno en ese trabajo colectivo.

Ese trabajo colectivo se inicia con la redacción de un documento² sobre las efemérides en general y el 24 de marzo y el 2 de abril en particular. En ese documento se transcriben fragmentos de entrevistas a docentes y de registros de actos escolares y clases a partir de los cuales se dialoga con perspectivas teóricas que ponen en cuestión las rutinas y estereotipos presentes en las conmemoraciones y que dominan la “escena” en los actos desde largo tiempo atrás.³

¹ Freire P. (1997) *Pedagogía de la autonomía*. Mexico Siglo XXI

² Para profundizar sobre su análisis se puede ver la ponencia “Las prácticas de conmemoración de las fechas infelices: 24 de marzo y 2 de abril. Un estudio de caso” presentada en las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente Santa Fé, 9 y 10 de agosto de 2012.

³ Entre los autores trabajados se encontraban Lorenz, F. “El pasado reciente en la Argentina: Las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria”, en Carretero, M, Rosa, A. y Gonzalez, M. F. (comp.) (2006) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires. Paidós, Carretero, M. y Borrelli, M.(2008) *Memorias recientes y pasados en conflictos: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?* Fundación Infancia y Aprendizaje, *Cultura y Educación*; Jelin, E.(2002) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires. Siglo XXI; Siede, I. (2007) *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires. Paidós entre otros.

Las efemérides mencionadas no tienen en la escuela el mismo formato que las destinadas a la conmemoración de los orígenes del Estado Nacional, ya que, aún cuando en el nivel primario se congrega a los niños al patio central para cantar el Himno y escuchar palabras alusivas a cargo de la Sra. Directora, la profundización sobre dichas fechas se efectúa en el marco del aula y en el nivel inicial los docentes en las aulas efectúan una sucinta referencia a la fecha a partir de relatos para niños. ¿Cuáles son los sentidos que asume la *transmisión* en estas fechas?

La presencia del pasado en el presente es muy compleja. Sin embargo la institucionalización de la transmisión le confiere un contenido terminado, el alumno pasa a ser un receptor sin necesidad de cuestionarse. Acordamos con S. Guelerman en que para que un grupo de jóvenes reciba la “herencia”, tiene que darse esto dentro de un contexto con determinadas prácticas que no estén limitadas a la transmisión del genocidio. No porque alguien dijo que había que hablar de eso. Sino porque sencillamente se habla de eso todo el tiempo, incluso sin mencionarlo”.⁴

Para repensar la transmisión consideramos, tal como afirma C Kaufman, que “la transmisión ha de ser un recorrido, un acto de pasaje, un atravesamiento que siempre demandará reinterpretaciones y resignificaciones autónomas, no dirigidas. Actualizaciones, supresiones, selecciones, omisiones, forman parte de este pasaje que involucra la memoria”⁵.

Para hacer posible ese acto de pasaje a los niños de la escuela Anexa elegimos el camino de la literatura y el arte. Precisamente durante la dictadura de 1976-1983 se restringe la circulación de material impreso, se confeccionan largas listas de literatura argentina y extranjera consideradas como subversivas, se efectúan cortes y prohibiciones de versiones teatrales y films, y “el arte se puebla de diversas metaforizaciones de todo aquello que no se podía decir. Un clima de opresión invade distintas vertientes de la pintura figurativa, y temas como la muerte y la ausencia se tornan recurrentes.”⁶

En el año 2012 la propuesta para el aula se centra en la literatura porque consideramos que es una fuente para la indagación histórica, al mismo tiempo que la reconocemos como uno de los modos que adopta el “discurso social” y en tanto tal encierra visiones de esos acontecimientos históricos. Al mismo tiempo tiene la función de permitir a los alumnos ir a otros mundos, en tiempos cercanos pero a su vez lejanos como les pueden resultar a los niños los tiempos de la dictadura. Teniendo en cuenta la importancia y potencialidad de la literatura en los procesos de

⁴ Entrevista a Sergio Guelerman. “Conocer no garantiza que algo no se repita”. Entrevista realizada por Pablo Gianera. Revista *Puentes* número 3. Año 2001

⁵ Kaufmann C (2007) *El fuego, el agua y la Historia. La dictadura en los escenarios educativos: memorias y desmemorias.*. Buenos Aires. El zorzal

⁶ Burucúa J.E. (1999) *Arte, sociedad y política.*. Buenos Aires Edit. Sudamericana. Nueva Historia Argentina. Tomo X

aprendizaje recurrimos a las palabras de la ficción para transmitir las huellas dolorosas del pasado reciente. Leer entre todos libros para chicos que fueron prohibidos por la dictadura es volver a dar voz a aquello que fue silenciado y a su vez nos remite a la pregunta de un una niña de 3er año en el taller “Libros que muerden” realizado por el grupo La Grieta⁷ en marzo del 2010 “¿por qué fueron prohibidos esos libros para niños?” interrogante que despierta la curiosidad de los niños por el contenido de esos libros.

Acercar a los niños libros que hablan de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, que cuestionan el autoritarismo, en definitiva que hablan de un lugar donde los derechos están presentes, es un camino para contribuir en la formación ciudadana. Asimismo podemos recurrir a otros libros que no fueron prohibidos pero también de algún modo “ muerden”, al invitar a los niños desde una idea, una imagen o un final abierto, a la pregunta, al debate; libros que los dejen pensando acerca del pasado pero también puedan cuestionar su presente.⁸

La opción por la música para el abordaje del pasado reciente

"Los presos políticos uruguayos no pueden hablar sin permiso, silbar, sonreír, cantar, caminar rápido, ni saludar a otro preso.

Tampoco pueden dibujar ni recibir dibujos de mujeres embarazadas, parejas, mariposas, estrellas ni pájaros. Didoskó Pérez, maestro de escuela, torturado y preso 'por tener ideas ideológicas', recibe un domingo la visita de su hija Milay, de cinco años. La hija le trae un dibujo de pájaros. Los censores se lo rompen a la entrada de la cárcel. Al domingo siguiente, Milay le trae un dibujo de árboles. Los árboles no están prohibidos y el dibujo pasa. Didoskó le elogia la obra y le pregunta por los circulitos de colores que aparecen en las copas de los árboles, muchos pequeños círculos entre las ramas:

¿Son naranjas? ¿Qué frutos son?

La niña lo hace callar y en secreto le explica:

Bobo ¿no ves que son los ojos?

Los ojos de los pájaros que te traje a escondidas."

Galeano E. Los pájaros prohibidos.

En Galeano E. Días y noches de amor y de guerra. 1976

⁷ La Grieta es un colectivo cultural independiente que viene trabajando en la ciudad de La Plata con literatura, plástica y otras actividades desde mediados de los años 90. Con motivo de cumplirse los 30 años del golpe de 1976 armaron una biblioteca con libros para niños que estuvieron prohibidos durante dicha dictadura. Esta muestra se llamó Libros que muerden, estuvo en la escuela en el año 2011 y 2012 y cada año crece en cantidad de ejemplares recuperados.

⁸ Comino S. “Leer en el siglo XXI. En busca de los libros que muerdan. En Revista *Imaginaria*. Número 29. Noviembre de 2000 Imaginaira.com.ar.

Para el ciclo lectivo 2013 en colaboración con la coordinadora de Música de la Institución decidimos abordar las efemérides en su totalidad y las del 24 de marzo en particular desde la música. ¿Por qué decidimos este año trabajar desde la música? Por un lado, consideramos que la propuesta pasada de trabajar desde la literatura si bien había sido muy bien recibida por toda la comunidad escolar y permitió abordar aspectos complejos vinculados a la enseñanza del pasado reciente, al mismo tiempo era necesario modificar la estrategia didáctica que había priorizado la totalidad de la escuela para no caer en una saturación de los niños, que apagara su propia curiosidad por conocer la complejidad del mundo social. Pero por otro lado creemos que la música es un modo de invitar a los alumnos a acercarse a conocer el mundo social desde otras expresiones culturales tan ricas y provocadoras como la literatura.

La música no fue ajena a la intolerancia de la dictadura por medio de la censura se pretendió imponer el silencio, silencio que incluía cualquier crítica al régimen dictatorial o referencias a una sociedad más justa y solidaria. La censura incluyó listas de canciones que nos se podían tocar, amenazas a los autores o cantantes, persecuciones al público, cierre de lugares donde poder expresarse y la falta de propuestas laborales para muchos artistas. Si bien no siempre existían abiertamente las prohibiciones, había un complejo sistema de control de lo que se cantaba, decía o publicaba. Algunos se fueron del país, otros trataron de resignarse a publicar su arte en lugares reducidos, casi clandestinos. Como dicen los autores de *Música y dictadura*⁹ “se prohibieron los grandes recitales, las actuaciones por televisión, y las discográficas fueron perseguidas de acuerdo al catálogo de artistas que representaban. La dictadura propició la difusión de temas carentes de cualquier contenido ideológico. Algunos autores, entonces, agudizaron el ingenio y maquillaron las letras de sus canciones para filtrar sus mensajes. Otros en cambio apoyaron al gobierno de facto.”

Detrás de muchas canciones y sus autores o intérpretes aparecen historias que pueden parecer triviales en relación a las atrocidades cometidas por la dictadura. Sin embargo la música junto con otras expresiones como la literatura “fueron para muchos una forma de resistencia, un breve espacio de libertad. En sus celdas, los chicos de La noche de los lápices cantaban canciones de rock nacional. Miguel Ángel Estrella se escapaba por un instante del horror que vivía y mentalmente interpretaba Bach. El pianista tucumano fue el único artista argentino secuestrado por la dictadura.”¹⁰

⁹ Santos, Laura; Petruccelli; Alejandro y Morgade, Pablo. (2008) *Música y dictadura. Por qué cantábamos*. Colección Clave para todos.. Bs. As. Editorial Capital Intelectual

¹⁰ Santos, Laura; Petruccelli; Alejandro y Morgade, Pablo. *Música y dictadura. Por qué cantábamos*. Ob.cit.

El objetivo de acercarnos al pasado reciente a través de la música no es la transmisión de conocimientos fijos y determinados sino generar inquietudes, disfrutar de la música, reflexionar, comunicarse, hablar, cantar, escuchar acercando a los chicos a otros repertorios, alejados de los estereotipos pensados para el público infantil y diferentes de los grandes hit o programas de “música de moda” , promoviendo acercamientos más plurales, que den cuenta de la importancia del arte y de la música en la construcción del rol del ciudadano, del respeto por el otro y por sus manifestaciones, que hacen al papel de la escuela y a la libertad de elegir y escuchar.

En ese sentido proponemos a los docentes en este año en que se conmemoran 30 años de democracia elegir las canciones que crean más pertinentes para cantar con sus alumnos y la comunidad educativa toda entonando nuevamente las canciones que alguna vez fueron prohibidas o canciones que aproximen a los chicos a nuevos repertorios que amplíen sus posibilidades para comparar, evaluar, optar, decidir.

El abordaje de la música no se reduce entonces a resolver “el acto escolar” o la clase alusiva del 24 de marzo y del 2 de abril sino a abrir nuevas perspectivas para reconstruir los procesos históricos, los conflictos y las tensiones que los mismos suscitaron y suscitan y pensarnos, de ese modo, en la trama de diversas tradiciones.

En las discusiones con las docentes hacemos mucho hincapié en la importancia del modo de abordar el tema ya que, si bien tiene que guardar coherencia con los acuerdos básicos establecidos previamente, la elección del repertorio musical la efectúa cada docente al mismo tiempo que es posible establecer continuidades con prácticas desarrolladas otros años, en las que prima el relato ficcional para el cual las docentes cuentan con intervenciones didácticas “ya probadas”. Situación que se refleja en los registros que dan cuenta de la variedad de apropiaciones de la propuesta desde las diferentes subjetividades de las docentes.

Las palabras de docentes y niños a través de los registros

Un niño levanta la mano, con gestito de cejas arrugadas.

Ch: Pero... yo no entiendo cómo hacían los militares para

saber qué estabas cantando. ¿Cómo hacían?
Mirá, yo ahora voy a cantar una canción, y decime si vos te das cuenta.

Y se queda en silencio de palabras, pero con toda su canción en la mente.

Ch:¿Ves que no te das cuenta? Y yo la estoy cantando.

La voz del niño llena de flores y pájaros todo el salón.

La transcripción y análisis de diferentes registros recupera las estrategias de enseñanza entendidas como “el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos”¹¹, para desde ellas identificar y reflexionar sobre los sentidos del trabajo docente para propiciar situaciones de enseñanza de la Historia significativas para los niños y la comunidad escolar.

Iniciamos el recorrido por los registros con un fragmento correspondiente a cuarto año referido a la censura de artistas durante la dictadura militar. En este la voz del niño se expresa abiertamente y nos recuerda al fragmento de E. Galeano y el texto Pájaros prohibidos transcrito al comienzo del apartado *La opción por la música*. En ese fragmento hay toda una concepción de libertad y resistencia, que nos acerca a la fantasía del mundo infantil, fantasía que de todos modos no obtura la posibilidad de construir conceptos abstractos.

En otro registro ¹²la secuencia de clase correspondiente al 24 de marzo en segundo grado es iniciada por la docente con la lectura de *El hombrecito verde y su pájaro* de Laura Devetach.¹³ Luego de un intercambio general sobre el contenido del texto se hace referencia a la dictadura militar 1976-1983. A continuación transcribimos los fragmentos del registro a nuestro juicio más significativos.¹⁴

“S: les hago una pregunta ¿Está bueno pensar diferente?”

Ch (varias voces) sí.

Ch porque cada uno tiene algo que decir

S: Cuando alguien piensa diferente ¿hay que respetarlo?

(...)

S: hace muchos años atrás, hace 37 años, había personas que no pensaban igual.

¹¹ Anijovich R. Mora S. (2008) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires. Aique.

¹² Fragmentos de registro de clase sobre la conmemoración del 24 de marzo, 2do año , 18 de marzo de 2013

¹³ Devetach Laura. (1988) *El hombrecito verde y su pájaro*. Buenos Aires. Ediciones Colihue

¹⁴ En los registros identificaremos con la letra S a la docente y con Ch a los niños.

Ch: eran los militares que no dejaban votar.

Ch: porque no se podías elegir diferente.

Ch: (...) había desaparecidos, la gente pensaba que desaparecían porque no los encontraban.

Ch: y había muchos militares que no permitían que se hicieran cosas y no permitían cosas. Por ejemplo el libro de Mafalda.

S: pero ¿por qué?

Ch: los militares pensaban que todos tenían que pensar como ellos.

(...)

Ch: las Abuelas de Plaza de Mayo buscan a sus nietos.

Ch: en esa época nos se dejaba usar la libertad expresiva

S: ¿Y qué es?

Ch: cuando nos podemos expresar libremente

Ch: pensar como queremos

Ch: por ejemplo escuchamos la música que queremos

Ch: hay muchos autores que se tuvieron que ir a otros lugares para escribir. Por ejemplo el del principito

Ch: Que ahora está en dibujito

Ch: esos cuentos los vimos cuando fuimos a la biblioteca nos mostraron libros como El principito

S: y hoy ¿Están prohibidos esos libros?

Ch: no se pueden prohibir

Ch: igual en esa época en ese momento la gente no estaba tranquila como ahora. Después vinieron los militares. Te vas o te matamos le dijeron al presidente

Ch: sacaron el voto

S: y hoy ¿Cómo se elige al presidente?

Ch: votando

(...)

Ch: ¿se puede sacar de nuevo al presidente?

S: Para que lo saquen tendría que pasar lo mismo que hace 37 años. Nosotros hablamos de esto para que no vuelva a pasar

(...)

S ¿Por qué se llaman abuelas de plaza de Mayo?

Ch: porque viven ahí

S: *¿Alguien conoce la plaza de Mayo?* (... con diferentes intervenciones la docente ubica la Plaza de Mayo frente de la casa rosada donde está el presidente. La docente comenta que a las madres y abuelas se les decía “las locas de plaza de mayo” porque muchos no creían lo que denunciaban.)

Ch: *no estaban locas, buscaban a sus hijos* (contesta una de las niñas con expresión en el rostro y tono de indignación)

(...)

Ch: *¿Quién nos salvó del peligro de los militares?* (dice otro niño muy preocupado)”

La narración del cuento es el puntapié inicial para iniciar a los niños en la Historia y “refleja una forma básica y poderosa de dar sentido al mundo y a la experiencia”.¹⁵ El análisis del relato que se efectúa en el diálogo con la docente da a conocer las conceptualizaciones de los niños sobre la libertad y las prohibiciones.

En el registro aparece una referencia concreta a la temporalidad “hace 37 años” que ubica el relato en el pasado. Más allá de la cronología los niños describen un período “el de los militares” con distintas frases y por contraposición con el presente en el que se puede escuchar canciones, se puede votar, no se pueden prohibir libros.

También aparece en el registro la idea de “peligro” y “salvación” que la docente matiza y complejiza haciendo referencia a grupos que sí estaban de acuerdo con los militares porque les convenía. “*Por ejemplo los apoyaban aquellos dueños de empresas que les iba bien, que tenían ganancias en esta época, a aquellos trabajadores que protestaban los podían denunciar y muchos eran perseguidos.*” Si bien la idea es compleja, hay una clara intencionalidad por parte de la docente de que los niños comiencen a identificar diferentes miradas y posicionamientos frente a los procesos sociales.

De la afirmación de la docente “nosotros hablamos de eso para que no vuelva a pasar” se desprende la relación pasado presente en el sentido de un mensaje y una lección para el presente. Frase que puede asociarse al tipo de conciencia *ejemplar* propuesta por J. Rüsen.¹⁶

¹⁵ Egan K. (1994) *Fantasia e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid. Ed iciones Morata..

¹⁶ Rüsen J. (1992) “El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral”. En *Propuesta Educativa* Nro. 7.FLACSO Pags. 27 a 36. En la concepción de la “conciencia histórica ejemplar” se ve a la historia como un recuerdo del pasado, como un mensaje o lección para el presente, como algo didáctico: historiae vitae maestra es un apotegma tradicional en la tradición historiográfica occidental. Ella nos enseña las normas, su derivación de casos específicos y su aplicación.”

Ambas intervenciones nos remiten al conocimiento histórico desde dos dimensiones: la memoria y la Historia. Al mismo tiempo que se complejiza la explicación de los apoyos a la dictadura la “herencia” queda ligada a la transmisión del mensaje de no repetición.

La concepción de dictadura que se aborda en las aulas de segundo grado centra la explicación en que los gobernantes no son elegidos por el pueblo, no hay libertad de expresión, ni se respetan las leyes.

En otra clase donde se retoma este aspecto como central se escuchan diferentes canciones que trasladan a los niños de una época a otra abren múltiples asociaciones tales como:

“Está escrita y cantada con tristeza” y “no estaba en el país por las amenazas que había”

Dicen los niños al referirse a la interpretación de Mercedes Sosa de Serenata para la tierra de uno. Del mismo modo al escuchar En el país de la libertad de León Gieco los niños expresan: *“la hizo demasiado triste porque quiere vivir en Argentina y no puede”*

La canción de M.E. Walsh En el país del no me acuerdo abre una charla referida a la vida de la intérprete, sus obras, sus críticas a la censura y a la importancia de recordar.

En otro segundo grado la clase también se inicia con el cuento “el hombrecito verde y su pájaro” de Laura Devetach, pero en el análisis de ese cuento surge el relato de Graciela Montes sobre el golpe al que la bibliotecaria hace referencia en las palabras alusivas que inician la jornada escolar. La docente escribe la fecha del Golpe de Estado en el pizarrón pero es difícil trabajar con la idea de tiempo ya que algunos hablan de que esa dictadura había ocurrido cuando gobernaba el rey de España y otro yéndose un poquito más lejos indican la *“época de los dinosaurios, hace unos 100 años.”*

Las prohibiciones en tiempos de dictadura son vinculadas por los niños con la muestra del año anterior “Libros que muerden” y en ese diálogo se plantea que también hay canciones que son prohibidas.

Al escuchar “El país del no me acuerdo” reconocen inmediatamente a la autora: María E. Walsh. A partir de ahí charlan sobre ella con la docente quien les comenta que en 1979 la autora escribe un artículo donde cuestiona a los militares. Les pregunta a los niños que se imaginan pudo pasar y dedujeron que los militares la prohibieron junto con sus obras. Por último se acercaron para el cierre a la idea de recordar algo para “no perderse” y que “no vuelva a suceder la dictadura militar.” Una aproximación a la memoria por demás compleja con niños tan pequeños y que por otro lado está imbuida del deber de la memoria que se desprende de las normativas oficiales del calendario y de la concepción de las docentes.

En el aula de quinto grado los chicos cuentan que vieron fragmentos de una entrevista efectuada a León Gieco por Lalo Mir¹⁷. En esa entrevista León Gieco cuenta que se tuvo que ir del país porque los militares censuraron algunas de sus canciones. Los niños recuerdan esa entrevista haciendo las siguientes afirmaciones¹⁸:

Ch: primero le dijeron que no la podían cantar y después cuando a la gente le gustó la empezaron a pasar

Ch: - primero no podía cantar la canción Sólo le pido a Dios con la gente y lo amenazaron, porque para los militares la canción hablaba de la paz y eran tiempos de guerra para los militares

Ch: en la entrevista también dice que no estaba de acuerdo con la dictadura

(... cuesta que se escuchen, en general están desordenados, es la última hora)

Ch: mi abuelo está desaparecido y que mi familia se tuvo que ir del país. .. me contaron que mis abuelos llevaban cartas para pedir que aparezcan los desaparecidos

En esta frase hay una descripción del tiempo de la dictadura desde una vivencia familiar en tiempo de los abuelos, delegada a la niña a través del relato. Desde esa “memoria familiar” (“*mis abuelos llevaban cartas para pedir que aparezcan los desaparecidos*”) los niños se vinculan con el pasado desde el presente de su propia historia.

En otro quinto grado el trabajo con canciones posibilita no sólo transportarse a la época conociendo sus significados y los contextos donde eran escuchadas sino, también, escuchar las voces de los chicos habilitando la circulación de la palabra, animándose a jugar con las metáforas. Una de esas canciones es *Inconsciente colectivo*. Con la maestra discuten sobre los sentidos de la canción a fines de la dictadura cuando se “respiraban aires de democracia. La frase “*mama la libertad, siempre la llevarás dentro del corazón*” es conversada con la maestra en referencia a la idea de “mamar” algo como necesidad vital, una poderosa metáfora sin duda.

Otro 5to trabaja con la canción El país de las maravillas del grupo uruguayo Canciones para no dormir la siesta cuya interpretación es antecedida por un cuento que explica a través de metáforas cómo los dragones (dando cuenta de los militares) “comían letras y partes de canciones” haciendo referencia a la censura. Su abordaje posibilita abrir la regionalización de los golpes y asociar a las dictaduras de América Latina como parte de un proyecto regional, no sólo argentino.

¹⁷ “Encuentro en el Estudio” Canal Encuentro 2011.

¹⁸ Fragmentos de registros de clase de 5to grado. 22 de marzo de 2013

También en ese quinto grado se logran establecer conexiones entre la muestra de libros prohibidos efectuada en el año 2012 por el colectivo La Grieta y la presente propuesta de trabajar con canciones.

Las “metáforas” de las canciones y la intervención didáctica de la docente van estructurando un camino de relación pasado presente que favorece la construcción de ideas organizadoras de la temporalidad y de explicaciones más complejas sobre la dictadura que implican una relación entre los acontecimientos en Argentina y Latinoamérica en su conjunto.

Para finalizar el trabajo los quintos grados leen un fragmento del libro de Graciela Montes “El golpe para los chicos” seleccionado hace varios años. Asimismo las maestras piden a los chicos que invitaran a sus padres y/o abuelos a compartir en su carpeta los recuerdos relativos a la recuperación de la democracia.¹⁹

EL GOLPE Y LOS CHICOS

Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas creemos que recordar es bueno: que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos fuera de nuestra memoria.

Los golpes de Estado en la República Argentina son una parte de la historia para no olvidar.

Un golpe de Estado se produce cuando un grupo de personas que tienen el poder de las armas ocupan por la fuerza el gobierno de un país. No acceden al gobierno a través del voto de los ciudadanos, sino por la fuerza. Suelen tomar presos a todos: al presidente, a los diputados, a los senadores, a los gobernadores, a los representantes que los ciudadanos habían elegido con su voto, y ocupan su lugar. Se convierten en dictadores y gobiernan sin rendirle cuentas a nadie.

El 24 de marzo de 1976 hubo un golpe de Estado en la República Argentina. Ya había habido varios golpes anteriores a ese. En 1930, cuando un general del Ejército, José Uriburu, derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen; en 1943, cuando un grupo de oficiales derrocó al presidente Castillo y nombró en su lugar al general Ramírez; en 1955, cuando la Marina y parte del Ejército, con el general Lonardi a la cabeza, derrocaron a Juan Domingo Perón; en 1962, cuando derrocaron a Arturo Frondizi; en 1966, cuando el general Onganía usurpó el lugar de Arturo Illia... ¡Cinco golpes en 36 años! No fueron todos iguales, ni se produjeron en las mismas circunstancias, pero todos desconocieron la Constitución, y fueron contra la democracia.

Sin embargo, ninguno de esos golpes puede compararse con el de 1976. El golpe de 1976 y lo que sucedió después – la dictadura que comenzó en marzo de 1976 y se extendió hasta diciembre de 1983– fue la peor que haya pasado jamás en la Argentina.

¹⁹ La pregunta es la siguiente: ¿Qué recuerdo tienen de aquel 10 de diciembre de 1983 con el retorno de la Democracia?

Tolerar al que piensa diferente, al que tiene otro modo de vivir o de ver las cosas, siempre es difícil. (...)Las sociedades son grupos muy complejos, donde conviven muchas ideas, muchas costumbres y muchas tendencias. Algunos argentinos esperan ciertas cosas de la vida, y otros, otras. Algunos creen que las cosas se arreglarán de este modo, y otros, de este otro. Lo que a algunos beneficia a otros, a veces, los perjudica. Vivir en democracia significa vivir con el otro – a veces con el adversario, con el que está parado en otro lado- y tolerarlo. Pelear, discutir, enfrentarse, pero tolerarlo.

Fragmentos tomados de Montes, Graciela. El golpe para los chicos. Editorial Colihue. Buenos Aires.1998

“El golpe y los chicos” de Graciela Montes se divide en dos partes: por un lado, el relato que reseña los sucesos a partir del golpe de estado de 1976, la historia de las Madres de Plaza de Mayo, el terrorismo de estado, el gobierno de Alfonsín, el juicio a los comandantes, las leyes de Punto final y de Obediencia Debida, y el indulto otorgado por Menem en 1990. Por otro lado, una compilación de testimonios de chicos —hijos de desaparecidos— que cuentan esa época.

El relato se diferencia de los textos literarios a los que se ha hecho referencia en este trabajo ya que no convoca el tiempo desde la ficción, pues relata los acontecimientos de la más sangrienta dictadura argentina, cuidando en toda su extensión el vocabulario sin por ello ocultar los hechos. La apelación al tiempo y a la memoria se anclan en la necesidad de recordar “las cosas feas” para no repetir las. En este relato está presente tal como decimos más arriba la apelación al deber de la memoria y al rescate de los valores de la democracia por contraposición con la dictadura. Tal como sostiene Graciela Montes; “no soy historiadora, pero sí tengo bastante charlas con los chicos sobre este tema. Fue difícil, porque es una historia muy triste y a uno le trae recuerdos tremendos. Pero sentí que era parte de mi deber.”²⁰

En primer grado se trabaja el cuento *La planta de Bartolo*. El relato de la docente sobre esa clase hace referencia a que: “*les contaba acerca de que hace más de 30 años atrás, teníamos un gobierno y vinieron unos militares que no les gustaba como se estaba gobernando el país y sacaron a la presidenta de aquellos tiempos y se pusieron a gobernar. Y nos empezaron a prohibir algunos libros, algunas canciones, algunos cantantes, algunos autores, algunas películas, no nos dejaban reunirnos, ni pensar diferente ni usar pelo largo*”.

Ch: Y no te dejaban invitar a cenar?

Ch: Y prohibieron irse de vacaciones?

²⁰ Entrevista a Graciela Montes en revista Imaginaria número 178. 12 de abril de 2006

Ch: ¿y meternos en el mar?

Ch: Pero cuando está la bandera roja no te podés meter en el mar

S: Pero esa banderita roja que prohíbe algo que es meterse al mar, es para cuidarnos

Ch: Y por que prohibían los libros

(Se recuerda a los niños la muestra el año anterior en la que aparecieron los libros que “muerdem” los libros prohibidos)

S: ¿qué significa que estaba prohibido un libro?

Ch: Que no se podía comprar ni vender

Ch: Que no se podía leer

S: Algo más se prohibía

Ch: Otros libros. La música

Ch: No se podían hacer reuniones

S: Alguien me puede decir ¿por qué no se podían escuchar algunas canciones?

Ch: Las prohibían

S: Pero por qué?

Ch: Porque mordían

Ch: Porque nos podían hacer pensar distinto a los militares

S: Porqué les parece que los militares no les habrá gustado que la gente leyera estos cuentos?

(...)

Ch: Porque no les gustó la parte que se queda en calzoncillos el vendedor

Ch: Porque se nos podían ocurrir ideas

S: Como cuáles

(...)

S: Qué hacía Bartolo

Ch: Regalaba cuadernos

Ch: El vendedor quería quedarse con la planta

Ch: y llamo a la policía

S: Y cuando vino qué pasó?

Ch: todos los nenes se unieron y defendieron a Bartolo

Ch: los conejos le sacaron el cinturón.

Ch: yo creo que lo prohibieron porque a los militares cuando escuchaban la parte que le sacaban la planta a Bartolo podían pensar que los podían sacar a ellos

(...)

En estos registros se advierten con claridad las concepciones que los niños construyen acerca de la idea de libertad y de lo prohibido y cómo en muchas ocasiones son interpretadas desde su mundo diario y las mismas reglas que les imponen los adultos para crecer.

Luego la docente invita a escuchar atentamente *En el país del no me acuerdo* de María Elena Walsh para deducir por qué la prohibieron. Esto no fue posible y luego la maestra asoció la prohibición con razones vinculadas a la propia biografía de la autora y a sus cuestionamientos a la censura en el artículo “Desventuras en el país –Jardín de Infantes”.

La conversación con los niños concluye con la siguiente afirmación de la docente: “*si nos acordamos de esto que pasó , seguramente no va a volver a pasar. Pero si nos olvidamos... sí dicen algunos niños.*”

Transcribimos a continuación el diálogo posterior a la escucha de *En el país de la libertad* de León Gieco

S “se llama en el país de la libertad” Les parece que había libertad en la época de los militares

Ch: no algunos te mataban

Ch: otros prohibían libros y hablar de muchas cosas

Ch: pero ahora tenemos libertad

Ch: mi mamá me contó que había una guerrilla en la época de los militares

Ch: ahora ya no están prohibidas todas las canciones, ni los cuentos que prohibían los militares.

La docente rescata como más positivo el relato del cuento ya que a través de él los niños pueden acercarse a la época, las canciones a su criterio no contribuyen a ese acercamiento. El registro, sin embargo, da cuenta de cómo los niños asocian el relato del cuento y las canciones prohibidas a la falta de libertad imperante en la dictadura y en esa asociación incorporan los relatos familiares.

El cambio, en tanto concepto ligado al tiempo histórico, se hace presente en la comparación “ahora ya no están prohibidas todas las canciones, ni los cuentos que prohibían los militares”

En cuarto grado si bien fueron variados los recursos las maestras se mostraron sumamente entusiasmadas con el trabajo. Una de ellas contaba que decidió trabajar con la lectura y análisis del Cuento de Gustavo Roldán Un monte para vivir, el mismo cuento que habían leído en primer grado años atrás pero que trabajándolo con otra complejidad. En esa resignificación estuvo presente la construcción del concepto de Golpe Cívico militar, tratando de identificar los consensos al proyecto dictatorial desde asociaciones con la trama del relato ficcional donde hay grupos que apoyan al tigre quien hace un uso arbitrario de su poder.

Por último en los terceros años incorporaron canciones de Mercedes Sosa o de León Gieco pero también continuaron con la lectura y análisis de la novela de Osvaldo Soriano “El negro de París” que acerca a los niños al concepto de exilio .

El trabajar con canciones posibilitó que pudieran ver que pueden existir diferentes interpretaciones por un lado y por otro acercarse a la idea de prohibido. Para muchos era impensable que María Elena Walsh hubiera estado prohibida. Era absurdo que una canción no se pudiera escuchar. Los chicos leen y escuchan desde su mundo cotidiano

Por otro lado una nena contaba que sus abuelos era desaparecidos y que por suerte su mamá había sido criada por los abuelos porque sino ella no estaría. Pero al mismo tiempo decía que nunca podía ir al cumpleaños de una amiga porque era el 24 de marzo y en su casa se reunían a charlar.. Nuevamente las historias familiares, lo cotidiano

A otra nena le pasaba una situación similar pero sus abuelos se habían exiliado en México. Entonces la maestra pudo hablar de las dictaduras en Latinoamérica como razón para ir a México o a Venezuela y no a lugares más cercanos.

Por último se organizaron en primaria encuentros donde los alumnos intercambiaban las canciones aprendidas con los profesores de música o con las maestras en relación al tema, contaban parte de la historia de la canción o de los autores e intérpretes y compartieron de modo emotivo esto de poder ponerle voz a lo que estuvo silenciado. Fueron 10 encuentros donde se intercambiaban los cursos y los más grandes compartían con los más chiquitos y cada grupo respetaba y escuchaba atentamente al otro.

Los mismos chicos consideraron que fue un modo de trasladarse a la época e imaginarse lo que se sentía o lo que te pasaba escuchando una canción querida, otros opinaban que las canciones hablaban de mucha libertad y ellos valoraban la posibilidad que hoy tenían para expresarse y decir lo que piensan. Fueron encuentros muy intensos pero donde se mostraba la diversidad de repertorios y el cantar los unía en la formación del ejercicio de su propia libertad.

En el nivel inicial las decisiones adoptadas en el documento de efemérides señalado al comienzo de este trabajo plantean a los docentes dudas, indecisión por la corta edad de los niños,

a pesar de que en todas las reuniones se conversa con los maestros las estrategias más adecuadas para vincularlos con los relatos históricos y en especial con el de la última dictadura militar. En este trabajo conjunto insistimos con las docentes en la necesidad de revisar las prácticas instaladas que olvidan que los niños tienen derechos y no deben ser objeto de adiestramiento a través de rimas y canciones que propician la obediencia acrítica.

En ese sentido algunas docentes están revisando ciertas prácticas rutinarias vinculadas con cánticos y rimas para hacer silencio, rincones para “pensar” como sanción por un “mal comportamiento” y buscan medios y modos más adecuados “su tránsito desde la obediencia a la orden recibida, hacia la percepción de la necesidad de elaborar normas reguladoras de la convivencia grupal y del comportamiento individual. O sea, desde el respeto a la norma exterior – con independencia de su contenido y validez- hacia la internalización del contenido de la norma válida y la capacidad para generarla.”²¹

Desentrañar los fundamentos de esas rutinas interpela la “construcción que opera en los adultos y las instituciones sobre la infancia no hay una idea universal de infancia sino que hay una construcción histórica que va dando forma”²²

En ese contexto la opción por la música es uno de los hilos de la vida cotidiana que enlaza a los niños al pasado y al presente promueve acercamientos a repertorios plurales que incentivan el respecto por diversas manifestaciones culturales

Primeras Conclusiones

El presente trabajo forma parte de una experiencia conjunta entre docentes y coordinadoras de los niveles inicial y primaria que invita a revisar y resignificar las conmemoraciones en la escuela. El primer paso estuvo en el trabajo de las efemérides del 24 de marzo y del 2 de abril, de las cuales aquí seleccionamos la primera por razones de espacio y tiempo.

En el desarrollo de las diferentes propuestas realizadas en ambos niveles de la enseñanza surgieron nuevos interrogantes que quedarán para seguir pensando este diálogo de teoría y práctica, de reflexión –acción.

Muchos de ellos se relacionan con los modos particulares de apropiación del tiempo histórico por los niños. El pasado reciente es una categoría del ámbito académico pero para los niños- y especialmente en los niños más pequeños- no hay mucha diferencia entre las invasiones

²¹ Kantor D. (1986) Jardín de infantes: el autoritarismo que se filtra. Revista *Educco*

²² Entrevista a S. Carli Suplemento las 12. Página 12 30 de septiembre de 2011

ingresas de la época colonial y la Guerra de Malvinas. Por otro lado, esta temática incluye problemáticas complejas, como lo son las violaciones a los derechos humanos, y su enseñanza requiere no perder de vista, en las decisiones que se adoptan para su enseñanza, los derechos de los propios niños. Al mismo tiempo que interpela a diferentes alumnos cuyas familias estuvieron vinculadas directamente con la experiencia más fuerte del terrorismo de estado a través de algún familiar desaparecido o del exilio.

Entre otras cuestiones a profundizar el abordaje el pasado reciente implica que los alumnos complejicen su visión de los sujetos sociales en la realidad para lo cual fue un trabajo sostenido de inicio con los más chicos y de profundización de los más grandes de visiones que no permitieran asociar a los militares con los “malos” ni pensarlos por fuera de lo social como uno de los niños sostuvo al asociarlo con monstruos.

También es complejo trabajar lo delicado de la violencia que emana del Estado en la dictadura cuando intentan compararla con la violencia de algún robo o asesinato de la vida diaria. Distinguir responsabilidades y alcances se torna difícil pero necesario desde las intervenciones docentes. Para los más grandes también aparecía con fuerza el cuestionamiento en relación a los desaparecidos en democracia como Jorge Julio Lopez. El trabajo docente invitando a mirar las posibilidades de reclamo y búsqueda de justicia en un estado de derecho forma parte del desafío diario. Otra confusión para los más grandes apareció a la hora de hablar de los militantes político y su actividad de militar (como verbo/ actividad) para un partido u organización social, confundiendo muchas veces con los militares como sujetos (militar tomado como sustantivo).

Por otro lado, las biografías docentes y sus propias experiencias en relación a la dictadura, a pesar de los múltiples espacios de discusión, no siempre están explicitadas ni se ponen en juego los marcos interpretativos de las mismas educadores a la hora de planificar, sino que muchas veces aparecen en la misma clase.

Por último, los docentes tampoco escapan a sus propios recorridos biográficos como alumnos ni a sus propias concepciones de lo que es enseñar y aprender, que en muchas ocasiones reproducen prácticas autoritarias que han sido incorporadas en sus años de escolaridad. Estas pervivencias de rutinas y actitudes frente a la tolerancia, el manejo del cuerpo, al establecimiento de las reglas, etc, convive con el objetivo de enseñar para la democracia, ocasionando tensiones y contradicciones que deben seguir siendo objeto de reflexión.

Sin embargo, estamos convencidas que el trabajo colectivo en la institución es imprescindible para seguir pensando juntos sobre estas efemérides problemáticas pero cuyo abordaje es ineludible si queremos formar ciudadanos comprometidos con la democracia, no sólo desde lo discursivo sino desde la práctica misma en la escuela y en la sociedad.

Bibliografía consultada

Anijovich R. Mora S. (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires. Aique.

Burucúa J.E. (1999) *Arte, sociedad y política*. Edit. Sudamericana. Buenos Aires. Nueva Historia Argentina. Tomo X

Carr W y Kemmis S. (1988) *Teoría crítica de la enseñanza*. España Martínez. Roca
Carretero, M. y Borrelli, M.(2008) Memorias recientes y pasados en conflictos: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela? Fundación Infancia y Aprendizaje, *Cultura y Educación*

Comino S. “Leer en el siglo XXI. En busca de los libros que muerdan. En Revista *Imaginaria*. Número 29. Noviembre de 2000 Imaginaira.com.ar.

Entrevista realizada a Laura Devetach en Marzo de 2006 citada en Oliva, J y Raggio, D. *La censura en la literatura infantil y juvenil durante la última dictadura*. Edición especial Educación y Memoria. Comisión Provincial de la Memoria.

Carnovale, V y Larramendy, A. (2010) “Enseñar la historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje.” En Siede, I *Ciencias Sociales en la escuela*. Bs.AS. Aique.

Egan K. (1994) *Fantasía e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid. Ediciones Morata.

Freire P. (1997) *Pedagogía de la autonomía*. Mexico. Siglo XXI

Garriga, María Cristina y Pappier Viviana ponencia “Las prácticas de conmemoración de las fechas infelices: 24 de marzo y 2 de abril. Un estudio de caso” presentada en las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente Santa Fé, 9 y 10 de agosto de 2012.

Sergio Guelerman (2001) “Conocer no garantiza que algo no se repita”. Entrevista realizada por Pablo Gianera. Revista *Puentes* número 3. Año

Jelin E. (2002) *Las conmemoraciones: las disputas en las fiestas "in-felices"*, Madrid. Siglo XXI.

Jelin, E.(2002) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Kantor D. (1987) "Jardín de infantes el autoritarismo que se filtra". Revista educuco.

Kaufmann C (2007) *El fuego, el agua y la Historia. La dictadura en los escenarios educativos: memorias y desmemorias*. Buenos Aires. . El zorzal.

Lorenz, F. (2002) "De quién es el 24 de marzo. Las luchas por la memoria del golpe de 1976" en Jelin E. (comp) *Las conmemoraciones: las disputas en las fiestas "in-felices"*. Madrid. Siglo XXI,

Lorenz, F. "El pasado reciente en la Argentina: Las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria", en Carretero, M, Rosa, A. y Gonzalez, M. F. (comp.)(2006) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires. Paidós

Santos, Laura; Petruccelli; Alejandro y Morgade, Pablo. (2008) *Música y dictadura. Por qué cantábamos*. Colección Clave para todos. Buenos aires. Editorial Capital Intelectual.

Siede, I. (2007) *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos aires. Paidós.

Rüsen J. (1992) "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral". En *Propuesta Educativa* Nro. 7. FLACSO